

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 83/16.

Rivera, 12 de Abril del 2016.

AMP/CDO DE AYER - LESIONES GRAVES.

Relacionado con las Lesiones sufridas por el masculino **N. F. R. P. da S., uruguayo de 41 años**, el cual fuera encontrado en la intersección de calles Manuel Meléndez y Celedonio Rojas, barrio Villa Sonia, herido con un objeto punzante a la **altura del tórax**.

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Décima que investigaban el hecho, intervinieron al masculino **S. D. F. B., uruguayo de 19 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“QUE PERMANEZCA DETENIDO Y SEA CONDUCIDO EN EL DÍA DE HOY”**.

Se ampliará.-

HURTO EN COMERCIO: PROCESAMIENTO.

Relacionado al hurto ocurrido el día jueves 07/04 del corriente año, momentos en que un desconocido ingresó a un comercio en el ramo de (**Almacén**), ubicado en calle Guido Machado Brum, y mediante descuido del propietario del local, hurtó una **garrafa de Gas de 13 Kg**, quedando el hecho registrado en las cámaras de seguridad.

En la tarde de ayer Policías de la División de Investigaciones, abocados al esclarecimiento del hecho, lograron la detención del autor del ilícito, **E. F. B. C., uruguayo de 33 años**, manifestando el mismo que vendió la **garrafa** en la vecina Ciudad de Santana de Livramento en la suma de **R\$ 50 (reales cincuenta)** y de regreso a esta Ciudad, compro (**Pasta Base**).

Los funcionarios actuantes lograron recuperar la (**Garrafa**).

Conducido el indagado a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: El **procesamiento Sin/Prisión, por la presunta comisión de “UN DELITO DE HURTO”**.

HURTO EN COMERCIO:

De un comercio que gira en el ramo de (**Almacén**) emplazado en calle Juan San Martín en la Ciudad de Tranqueras, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **1 cartón de cigarrillos, y \$ 200 (pesos uruguayos doscientos)**.

Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

HURTO DE VEHÍCULO RECUPERO

En la noche de ayer, Policías de Seccional Novena concurrieron a calle Diecinueve de Junio esquina Rodó, atento a una moto marca **YUMBO** modelo CITY, matrícula **FQR-896**, que se encontraba abandonado en vía Pública.

Momentos seguidos se hace presente en dependencias Policiales el masculino **C. J. T. S., uruguayo de 31 años**, manifestando que le habían hurtado dicho Birrodado, el que había sido dejada estacionada en calle Artigas, esquina Ítalo Batello, Apto. N° **209, barrio Marconi**.

HURTO DE VEHÍCULO

En la tarde de ayer, próximo a la hora 16:00, hurtaron una **moto marca YUMBO modelo GS 200 color gris, matrícula RCE-814**, que se encontraba estacionada en Ituzaingó, entre F. Sánchez y Rodó.
Investiga personal de la Seccional Primera.-

HURTO DE BICICLETA

En la mañana de ayer, desconocidos hurtaron una **bicicleta** color blanco, marca **WINNER JAZ**, que se encontraba estacionada en calle Uruguay, esquina Antonio Amorós en la Ciudad de Tranqueras.
Investiga efectivos de Seccional Tercera.

HURTO EN FINCA - PERSONAS DETENIDAS

En la madrugada del día domingo, desconocidos en la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta de metal, ingresaron a una finca emplazada en calle Córdoba esquina Escobar, barrio Mandubí y hurtaron una (1) **NOTEBOOK** color negro, marca HP **14 Pulgadas**, una **plancha** de pelos, marca **GAMA**, **tres (3)** celulares, uno marca **NOKIA**, otro **SAMSUNG** y el tercer aparato **LG TÁCTIL**, un par de **lentes** de Óptica, una **campera de NYLÓN** y utensilios de cocina.

Policías de la Sub/Cria. Abocados al esclarecimiento del hecho, lograron la detención de los masculinos, **R. A. S. H., uruguayo de 26 años**, **J. R. N. A., uruguayo de 22 años**, donde el primer nombrado podrían tener participación en el hurto ocurrido días atrás en una guardería.

Los indagados permanecen detenidos a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, próximo a la hora 12:00, desconocidos mediante la efracción de una ventana de chapa, ingresaron a una finca emplazada en calle Manuela Oxodia Rodríguez, barrio Caqueiro y hurtaron **1 garrafa de Gas de 13 Kg** y **1 celular** marca **NOKIA**, color rojo y negro.

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

COPAMIENTO EN COMERCIO

Próximo a la hora 07:55 de ayer, un masculino de cutis morocho, pelo corto, de aproximadamente **30 años** de edad, vistiendo camisa color negro a cuadros, pantalón negro, championes color negro y blanco, irrumpió en un comercio que gira en el ramo de Farmacia emplazado en calle 33 Orientales y Joaquín Suarez, y mediante amenazas verbales a la funcionaria exige la entrega del

dinero que portaba, la agrede con golpes de puño, la encierra y la tranca en una pieza, apoderándose de la suma de **\$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**, que se encontraban en la caja registradora. Investigan efectivos de la Seccional Primera.

FAENA CLANDESTINA - PERSONAS DETENIDAS

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:30, Policías de Seccional quinta mediante información confidencial, tuvieron conocimiento que en la estancia **BURITI**, en Villa Minas de Corrales, había **dos (2) Vacunos**, prontos para ser faenados.

De inmediato los actuantes realizan una recorrida en la zona, logran ubicar en Camino Cerros Blancos, el vehículo Fiat, **matrícula ISF-5903**, conducido por el masculino **A. J. B. P., uruguayo de 25 años**, funcionario del Ministerio del Interior, al que se le incautó el arma de reglamento (**Pistola**), con **14 proyectiles**, llevando como acompañante **C. C. B., brasileño de 52 años**, quedando ambos en calidad de **detenidos** y el vehículo **incautado**.

Continuando con las actuaciones Policías de la BEPRA, logran la detención del masculino **R. Y. N. V., uruguayo de 30 años**, manifestando el mismo que días atrás había abigeado unos diez (**10**), **vacunos** de su empleador y las había vendido en carnicerías de la Villa.

Los indagados permanecen detenidos a resolución de la Justicia.

Trabaja en el hecho Policías de Seccional Quinta, supervisados por el encargado de la BEPRA.

Se ampliará.-

FALTANTE DE VACUNO

Del predio de una finca emplazada en calle 18 de Julio de Villa Vichadero, su propietario notó la falta de **1 Ternero, raza Holando de 3 meses**. Investigan efectivos de la Seccional Octava.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – LEVE

En la noche de ayer, próximo a la hora 19:40, se verificó un Accidente de Tránsito en la intersección de Avda. Brasil, continuación F. Rivera; momentos en que una camioneta marca Volkswagen modelo **PARATI**, matrícula **FRB-7842**, conducida por el masculino **L. R. L., uruguayo de 19 años, quien** resultó ileso, circulaba por Brasil al **OESTE** y al llegar a F. Rivera, realiza un giro para ingresar a esta última vía de tránsito embistiendo a un peatón, la femenina **C. E. B. M., uruguaya de 28 años**.

La conductora fue trasladada en Ambulancia a una Asistencia donde el Médico de guardia le diagnosticó **“SE CONSTATA ESCORIACIÓN EN TOBILLO DERECHO”**.

El conductor de la camioneta fue sometido al test de espirometría, arrojando resultados **“cero”**.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular y el encargado de la U.E.V.D.G., se enteró al Magistrado de turno.